Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° ...1675

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2026 *"ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* **– ID N° 485.780, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Abel Orlando Franco González
Secretario General - MAG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción, 12 de noviembre de 2026

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 26/2026 de fecha 10 de noviembre de 2026, del Comité Evaluador Permanente; el Dictamen DC A.L. N° 197/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia DC N° 277/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 910/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); (Exp. N° 28504/2026); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 26/2026 de fecha 10 de noviembre de 2026, el Comité de Evaluación Permanente, en referencia al llamado Licitación Menor Cuantía Nacional N° 13/2026 *"ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* ID N° 485.780, manifiesta que: *"se concluye que la oferta presentada por la firma CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN es la que cumple con la Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Financiera, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por ende, es considerada una "OFERTA CALIFICADA", y la más apta para satisfacer las necesidades institucionales"*, y en su Conclusión y Recomendación expresa cuanto sigue: *"...Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y las ofertas analizadas en párrafos anteriores, este Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda a la Máxima Autoridad: 1) ADJUDICACIÓN del llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 13/2026 – ID N° 485.780 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA", conforme al "ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", a la firma: CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN con RUC N° 4192604-8, por la suma de Gs. 96.880.000 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido".*

Que, por Dictamen DC A.L. N° 197/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones, recomienda proseguir trámites para el proceso del *"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* - ID N° 485.780, conforme las recomendaciones efectuadas en el Informe de Evaluación, y Resolución mediante emitida por la Máxima Autoridad Institucional, proceder a la ADJUDICACION del llamado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2026 - ID N° 485.780 *"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA* -, conforme al *"ANEXO II-PLANILLA DE ADJUDICACION"*, a la firma CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN con RUC N° 4192604-8, por la suma de Gs. 96.880.000 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido. Respecto a la disponibilidad presupuestaria se adjunta el CDP N° 271/2026 por la suma de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) correspondiente al año 2026. Así mismo, y en cumplimiento a la normativa legal vigente, sugiere designar como Administrador del Contrato por la Dirección de Educación Agraria (DEA) al Sr. Elías Gabriel Valdez Fleitas con C.I. N° 4.707.902, quien ejerce el cargo de Jefe del Departamento Administrativo de la dependencia requirente.

Elaborado: Denis Casco. **Aprobado:** Firmante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

RESOLUCION MAG N° 1675

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2026 *"ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* **– ID N° 485.780, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, por Providencia DC N° 277/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, la Dirección de Contrataciones remite el presente expediente, con el Dictamen DC/AL N° 197/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, a fin de proseguir trámites tendientes a la adjudicación en el marco del llamado: "*ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA".*

Que, por Nota DGAF N° 910/2026 de fecha 12 de noviembre de 2026, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, salvo otro parecer, el Informe de Evaluación N° 26/2026, elaborado por el Comité de Evaluación Permanente para los procedimientos de licitaciones de la Dirección de Contrataciones, que acorde a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/22, recomiendan ADJUDICAR conforme al ANEXO II - PLANILLA DE: ADJUDICACIÓN, a la firma CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN con RUC N° 4192604-8, por la suma de Gs. 96.880.000 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos ochenta mil), IVA incluido. Asimismo, y en cumplimiento a la normativa legal vigente, sugiere designar como Administrador del Contrato del llamado al Sr. Elías Gabriel Valdez Fleitas con C.I N° 4.707.902, quien ejerce el cargo de Jefe del Departamento Administrativo de la dependencia requirente. La Dirección General de Administración y Finanzas no tiene objeciones a la continuidad de los trámites correspondientes, las dependencias involucradas en el proceso son responsables del contenido del legajo.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al Señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/1992 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".*

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2026, *"ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* – ID 485.780, conforme al *"ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACION"*, a la firma CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN con RUC N° 4192604-8, por la suma de Gs. 96.880.000 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos ochenta mil), IVA incluido.

Artículo 2°.- AUTORIZAR al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato y realizar la verificación correspondiente con el Proveedor mencionado en el Artículo 1°.

Artículo 3°.- DESIGNAR como Administrador de Contrato del llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 13/2026 *"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* – ID N° 485.780, al Sr. Elías Gabriel Valdez Fleitas con C.I. N° 4.707.902, quien ocupa el cargo de Jefe del Departamento Administrativo de la dependencia requirente.

Elaborado: Denis Casco. **Aprobado:** Firmante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

RESOLUCION MAG N° 1675

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2026 *"ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y COMPRESORES DE AIRE PARA LA DEA"* **– ID N° 485.780, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), que a través de la Dirección de Contrataciones (DC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento y verificación de la presente Resolución, conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario.

Artículo 5°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ORLANDO FRANCO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO

CG/ofg/dc